

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600131122** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 31 de Agosto de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres Solicito conocer cuales son las facultades del IMSM para la atención de niñas, adolescentes, adultas mayores, mujeres migrantes y mujeres indígenas respectivamente” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **El Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.**

Por lo que le informo que, se atiende el reporte, llamada, mensaje o canalización, el equipo multidisciplinario del IMSM, acude como primer respondiente al lugar en donde se reportan los hechos; una vez que tenemos un conocimiento más detallado de la situación y, nos cercioramos que se pudieran estar vulnerando derechos de niñas o adolescentes, canalizamos al Sistema DIF para que atienda el caso en particular privilegiando siempre el interés superior de la niña o adolescente.

Por lo que respecta a las mujeres adultas mayores, mujeres migrantes y mujeres indígenas le informo que dependiendo la situación en particular que se presente, es decir, si nos solicita ayuda una mujer adulta mayor violentada le brindamos la atención integral que ofrece el IMSM; respecto a las mujeres migrantes e indígenas no ha acudido ninguna hasta el día de hoy.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 06 de Septiembre de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ SOLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

